

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2010**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA C/ DEL CARMEN Nº 23 DE BAEZA (JAÉN).

Álvaro A. Pérez Adail  
Francisco Torres Torres  
Cristóbal Pérez Bareas

Los registros arqueológicos correspondientes a las distintas fases de ocupación de la parcela comprenden desde el siglo XVI a la segunda mitad del siglo XX. Asimismo, se ha constatado el afloramiento del sustrato geológico a poca profundidad lo que ha determinado que las construcciones más antiguas hayan sido arrasadas por la continua ocupación de la zona, conservándose de las primeras fases de la ocupación sólo las estructuras excavadas en el sustrato geológico (fosas y cantinas).

The archaeological registries corresponding to the different phases from occupation of the parcel include/understand from century XVI to second half of century XX. Also, the outcrop of the geologic substrate to little depth has been stated which has determined that the oldest constructions have been devastated by the continuous occupation of the zone, conserving themselves of first stage of the occupation only the structures excavated in the geologic substrate (graves and bars).

Les registres archéologiques correspondant aux différentes phases d'occupation de la parcelle comprennent depuis le siècle XVI à la seconde moitié du siècle XX. De même, on a constaté l'affleurement du substrat géologique à peu de profondeur ce qui a déterminé que les constructions plus anciennes aient été lissées par l'occupation continue de la zone, en conservant des premières phases de l'occupation seulement les structures excavées dans le substrat géologique (tombes et cantines).

### INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

La intervención arqueológica preventiva en la vivienda unifamiliar situada en la Calle Del Carmen nº 23, esquina Travesía del Carmen de Baeza está sujeta a las determinaciones y a los preceptos legales que se detallan:

- Plan Especial de Protección, reforma interior y mejora urbana más Catálogo del Centro Histórico de Baeza, 1990. En los niveles de protección arqueológica que establece el Plan Especial de

Protección del casco histórico, este solar se integra dentro de la Zona C. Esto supone la existencia probada de restos importantes y la verificación previa de su valor en relación al uso urbanístico del suelo; por lo que queda justificado el estudio arqueológico en la modalidad de Intervención Arqueológica Preventiva: Control arqueológico de movimientos de tierra.

- La vivienda tiene un nivel de catalogación Ambiental A en el PEPRI 1990. Denominada como Casa de D. Pedro Nuño, el edificio es de nueva planta por completo. En el hueco de escaleras y en el patio se conservan sendos escudos nobiliarios, posiblemente del edificio original del siglo XVII. La fachada de piedra presenta portada en arco de medio punto, lleva hoja de acanto en la clave, las enjutas con discos, hueco superior con reja carcelera coronado por frontón triangular y flanqueado por los escudos familiares (copiados del escudo original situado en el interior de la vivienda). La sillería y la rejería son recientes. La normativa protege las fachadas y las escaleras. Afectada por la Ordenanza 4ª del PEPRI 1990.

Director de la Intervención: Álvaro A. Pérez Adail.

Equipo técnico: Francisco Torres Torres y Cristóbal Pérez Bareas.

Inspector: La inspección de los trabajos por parte de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Cultura en Jaén ha correspondido a D. Narciso Zafra de la Torre, realizándose el día 13 de diciembre de 2010.

Propiedad: FERNANDO RUIZ CATENA, S.L. es el que ha sufragado los gastos derivados de la Intervención arqueológica como propietario y promotor de las obras.

Parcela catastral: 9253902

Motivación: construcción de una planta sótano aparcamiento e instalaciones de la vivienda.

Fecha de inicio: 22-Noviembre-2010

Fecha finalización: 3-Diciembre-2010

## LAS ÁREAS DE EXCAVACIÓN. PLANTEAMIENTO Y CRITERIOS METODOLÓGICOS.

El planteamiento de la intervención arqueológica seguido ha sido el especificado en el Proyecto de Intervención Arqueológica. El proceso de Intervención arqueológica realizado en la parcela ha consistido:

1.- Seguimiento y control de la retirada con medios mecánicos de los niveles deposicionales actuales, integrados por escombros, diversos pavimentos de cemento y elementos decorativos del patio-jardín. Estos

rellenos presentan una distribución y un grosor irregular aumentando en las zonas más deprimidas, constatándose desde este momento el afloramiento del sustrato geológico en la práctica totalidad de la parcela.

2.- Excavación en extensión. A partir de los resultados estratigráficos obtenidos mediante el seguimiento y control de la retirada con medios mecánicos de los niveles deposicionales actuales, se ha abordado una segunda fase de excavación con medios manuales y sistemática en extensión mediante el planteamiento de una única área de excavación denominada Corte 1.

La realización de perfiles y su excavación han estado en función de las necesidades del registro para la definición de todos los depósitos arqueológicos existentes en la parcela, tanto por lo que respecta a la estratigrafía y a la documentación de la planta de las estructuras o los complejos estructurales pertenecientes a los distintos momentos de la ocupación, como al origen de los rellenos sedimentarios depositados como consecuencia de agentes erosivos de carácter natural, favorecidos por el soporte topográfico o por la propia acción antrópica de la ocupación.

3.- Por último, se ha llevado a cabo la documentación planimétrica a escala tanto de las distintas plantas como de las secciones, así como la documentación fotográfica final de toda la intervención, de los trabajos y del material mueble recuperado.

El proceso de trabajo ha partido, cuando ha sido posible, de la definición previa y del registro de la planta de los distintos Complejos y Unidades Estructurales para abordar seguidamente su excavación, teniendo en cuenta sus características contextuales y aplicando los criterios metodológicos especificados en el Proyecto de intervención arqueológica.

Este proceso ha permitido la obtención de su secuencia estratigráfica a partir de la excavación y registro de sus rellenos. Hemos utilizado el sistema de registro del GEPRAN, (fichas de campo de Inventario de Materiales, Unidades Estratigráficas Construidas y no Construidas, etc.), por lo que se han empleado los conceptos de unidad mínima de excavación (UME) atendiendo a las características propias de cada estrato y de unidades estratigráficas construidas y no construidas (UEC, UEN) para la reconstrucción secuencial y para facilitar posteriores análisis de los diversos contextos.

La excavación de los distintos complejos estructurales y estructuras, de cada una de las fases de ocupación con estos criterios metodológicos, nos puede permitir determinar funcionalidades específicas y la articulación entre los distintos espacios para establecer su organización. Las posibilidades de análisis espaciales, funcionales, estratigráficos etc., de los componentes materiales de las diversas estructuras han determinado su excavación, obteniendo su secuencia por medio de plantas acumulativas o por la documentación de una sección estratigráfica.

Las estructuras excavadas en la roca contenían un relleno homogéneo producto de sedimentaciones de origen erosivo y/o antrópico. En ningún caso han sido las posibilidades de los rellenos de estas construcciones, de cara a la necesidad del registro de las asociaciones y distribuciones de los diferentes productos (cultura material) que contenían, las que han determinado la excavación de las estructuras. La mayor parte de ellas se encontraban rellenas de niveles homogéneos, o no contenían contextos adecuados para la realización de estudios espaciales o funcionales, destinados a la determinación de los procesos productivos o de consumo que aportaran informaciones precisas referidas a las pautas conductuales relacionadas con las diversas actividades.

#### CARACTERIZACIÓN DE LOS DEPÓSITOS. LOS COMPLEJOS ESTRUCTURALES, LAS ESTRUCTURAS Y SU RELLENO ESTRATIGRÁFICO.

A nivel general, los resultados de la intervención han permitido establecer una clara ausencia de ocupación anterior a época moderna en la parcela y la documentación de los restos de las viviendas modernas y contemporáneas que integran la manzana, atendiendo a la secuencia estratigráfica del relleno arqueológico y a la naturaleza y características de los complejos y unidades estructurales documentados.

El Corte 1 es el área de excavación que ocupa toda la superficie afectada de la parcela. Su planta es prácticamente rectangular, ya que se va adaptando a las medianeras, alcanzando alrededor de 232 m<sup>2</sup>.

La ocupación está representada por estructuras de varios periodos cronoculturales, documentándose depósitos arqueológicos de época moderna y contemporánea.

De principios de la etapa moderna, siglos XV-XVI, son las fosas excavadas en el sustrato geológico E-55 y 56, ésta última de planta

circular y situada bajo el empedrado de cronología moderna E-45. A penas se han recogido algunos fragmentos cerámicos vidriados en color marrón y superficie granulosa.



Lám., 1. Planta CE-1: cantina.

A la etapa moderna, siglos XVI-XVII, se adscribe una vivienda de la que se han documentado los restos de dos cantinas y de pavimentos empedrados. De la cantina denominada CE-1 se documentan un muro lateral (E-36) construido con mampostería bien trabajada y que forma la medianera con la vivienda adyacente, restos del muro paralelo (E-37) igualmente de mampostería trabada con argamasa de barro y gran cantidad de huellas de fondo de tinaja excavadas en el sustrato geológico de arenisca, que perfectamente aplanado serviría de piso de la estancia. La cantina es de planta rectangular y sus dimensiones documentadas son 3'50 m de ancho por 10'00 m de largo, ya que puede tener continuidad bajo la vivienda en pie. Las huellas de fondo de tinaja de planta circular están excavadas en la roca a martillo y puntero, del que

quedan las marcas y su finalidad era proporcionar firmeza a las tinajas-contenedores de vino y/o aceite. Con esta funcionalidad se identifican las Estructuras 21, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 57, siendo las huellas E-22 y 23 posiblemente de las tinajas de menor tamaño denominadas recibidor, es decir, las que recibían el mosto desde el lagar para ser trasegado hacia las otras tinajas en el proceso de elaboración del vino.

En cuanto a la cantina denominada CE-2 se encuentra excavada en el sustrato geológico, que consiste en un sistema tabular en el que se alternan capas de margas blandas con piedra arenisca de mayor consistencia. Una vez vaciado el espacio donde se sitúa la cantina, se revestían las paredes con muros de mampostería (Estructuras 37, 38, 39 y 40) sobre los que apoyar el sistema de cubierta, de los que no han quedado indicios en los dos casos que nos ocupan. La cantina es de planta rectangular y sus dimensiones documentadas son 3'50 m de ancho por 9'60 m de largo, ya que tiene continuidad bajo estancias de la vivienda actual. En esta cantina también se documentan huellas de fondo de tinaja (Estructuras 43 y 44) en el suelo de la misma y lo que podría ser un banco lateral, formado por un reborde del sustrato geológico de arenisca y el muro de mampostería E-42. Respecto a la lectura estratigráfica de la sección de este Complejo Estructural, destacar la existencia sobre el suelo de un paquete de tierra muy compacta que podría haberse utilizado para dar estabilidad a las tinajas, quedando éstas enterradas hasta media altura. Una vez que se amortiza la cantina se vierten escombros en los que abunda gran cantidad de material constructivo (tejas). Decir que el muro E-38 tiene continuidad bajo el pavimento de acceso al patio y futura entrada al aparcamiento, por lo que es muy posible que la cantina continuara hasta la fachada del edificio en la calle Travesía del Carmen.

De esta fase serían el cimiento de muro E-48, construido con mampostería trabada con barro y el pavimento empedrado E-49 asociado. El empedrado tiene líneas maestras de piedra y fragmentos de ladrillo y presenta restos de una pileta de arenisca (E-50), por lo que posiblemente fuera una zona exterior de patio. Igualmente los pavimentos empedrados E-45, E-46 y el muro E-47, construido con piedras de gran tamaño pertenecerían a la vivienda descrita y podrían delimitar una zona de vertedero excavada en el sustrato geológico y de planta rectangular denominada Sector B.



Lám., 2. Planta CE-2: cantina.

Del siglo XVIII-XIX serían la atarjea E-12 construida con atadores cerámicos reforzados con piedras, la atarjea E-51 construida con piedras de pequeño tamaño y cubierta plana de losas y la conducción E-13 formada por piezas de piedra arenisca muy bien labradas. En esta fase situamos la sepultura E-17 excavada en las margas, de planta rectangular y pequeñas dimensiones. De la misma se han exhumado restos óseos humanos en posición secundaria, esto es, sólo se documentan fragmentos de huesos largos, parte del cráneo y algunas piezas dentales que derivan de la alteración de una tumba y su posterior traslado hacia ésta.

Otro grupo de estructuras serían las atarjeas del siglo XIX-1ª mitad del XX para evacuación de aguas residuales documentadas como E-14, 15 y 16. La atarjea E-14 está construida con una base de ladrillos de barro macizos sobre la que se apoyan dos laterales de piedras para formar la caja de la conducción y sobre éstas se dispone la cubierta plana de losas de piedra, en este caso reutilizadas de un pavimento y

conservada parcialmente. La E-15 tendría el mismo sistema constructivo y la E-16 está construida con base y laterales de ladrillos macizos, perdiéndose la totalidad de la cubierta en ambos casos. Este sistema de atarjeas rompe las conducciones anteriores E-12 y E-13. Sus rellenos contenían restos orgánicos (desechos de consumo formados por huesos y basura) y fragmentos de platos y tazas contemporáneas vidriados en blanco y con decoración en gris oscuro (cerámicas de Pickman-Cartuja).

Las UECs 7 y 58 se identifican como zapatas o cimientos para la sustentación de pilares, presentan planta rectangular y en su fondo tienen un relleno de piedras.



Lám., 3. Detalle planta canalizaciones.

De la última fase constructiva serían todo el sistema de recogida y evacuación de aguas residuales de la vivienda actual, un depósito de combustible y el pavimento del patio-jardín. La descripción y análisis de las estructuras se realizará agrupándolas según sus características y funcionalidad.

Las Estructuras 4, 5 y 52 son arquetas construidas con ladrillos huecos y cemento para la recogida de aguas de los bajantes de los canalones. Las tuberías de hormigón prensado E-8, 9 y 60 confluyen en la arqueta E-11 que desagua por la tubería de hormigón de mayor diámetro E-10 que se dirige hacia la calle Travesía del Carmen buscando el sistema público de evacuación de aguas residuales. La E-2 es una estructura de planta rectangular excavada en el sustrato geológico

revestido con paredes de ladrillo enlucidas de cemento y que alberga un gran depósito metálico (E-3), destinado al almacenaje de combustible para la calefacción de la vivienda actual. El espacio entre el depósito y su contenedor de obra está relleno con grava de pequeño grosor.

Todas estas estructuras quedaban bajo el pavimento E-1 del patio de la vivienda construido con hormigón, decorado con guijarros incrustados y líneas maestras de piezas cerámicas y delimitado por un bordillo de piedra. En el patio había una fuente central, cuatro parterres, una palmera y varios asientos de obra bajo un cenador construido con columnas de piedra reutilizadas, vigas de hormigón y zapatas de hormigón reproducidas a molde de una original de madera. En una de las paredes del patio se conservaban dos escudos, uno de ellos de gran tamaño.

En cuanto a la vivienda situada en la parcela, se trata de un edificio construido en la segunda mitad del siglo XX y del cual están protegidas sus fachadas y el hueco de escaleras por el PEPRI 1990. En las escaleras se conserva otro escudo de grandes dimensiones y dos zapatas de madera reutilizadas. Tanto los dos escudos heráldicos de gran tamaño como las zapatas de madera son de origen desconocido, no pudiéndose precisar si proceden de la vivienda que existía en la parcela con anterioridad a la actual.

Por último destacar, que el único pozo para captación de agua documentado en la parcela se sitúa dentro de la vivienda actual. La fosa del pozo de planta circular presenta un diámetro considerable y está excavada en el sustrato geológico hasta alcanzar el nivel freático.

Así pues, se puede plantear la hipótesis de que esta parcela se segregara de una principal situada en la Calle Del Carmen, 21 (Parcela catastral 9253903) en la que se conserva una vivienda con patio central de columnas y que el espacio que nos ocupa fuera la zona de patios y dependencias anexas de ese edificio principal.

## LA SECUENCIA DE LA OCUPACIÓN. LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS DEFINIDAS.

El registro arqueológico obtenido en la excavación de la parcela situada en C/ Del Carmen nº 23, se extiende desde época moderna a la actualidad. A partir de este registro, que nos ha permitido realizar la identificación preliminar de los depósitos arqueológicos existentes en función de su naturaleza (contextos funcionales, características físicas) y de su formación (procesos deposicionales y alteraciones

postdeposicionales, consecuencia de alteraciones naturales y/o antrópicas), hemos establecido la sucesión de dos periodos históricos, dentro de los cuales podemos discriminar cinco Fases Estratigráficas en función de los procesos constructivos y sedimentarios constatados en la parcela.

## PERIODO I: ÉPOCA MODERNA.

Fase I. La ocupación moderna de principios del siglo XVI.

De esta etapa se han definido dos estructuras excavadas en el sustrato geológico (UECs 55 y 56) y los estratos que las colmataban. La fosa de planta circular UEC 56 queda bajo el empedrado UEC 45. A penas se han recogido algunos fragmentos cerámicos vidriados en color marrón y superficie granulosa.

Fase II. La ocupación moderna del siglo XVI-XVII.

A esta época corresponden los restos constructivos con alzado de piedra en relación con el uso residencial de la zona. Se trata de las cantinas denominadas Complejo Estructural 1 y 2 y los restos de pavimentos empedrados (UECs 45, 46 y 49) y de muros (UECs 47 y 48) relacionados con zonas descubiertas de una vivienda.

Estas estructuras fueron amortizadas en el siglo XVII y de la excavación de los rellenos del CE-2 se ha recuperado un conjunto cerámico de época renacentista en el que destacan fragmentos cerámicos de platos de ala ancha vidriados en verde o azul, cuencos y cazuelas vidriados al interior generalmente en tonos marrones y verdosos oscuros.

Fase Estratigráfica III. La ocupación moderna del siglo XVIII-XIX.

A esta fase pertenecen las atarjeas E-51 que rompe el pavimento empedrado E-49, la atarjea de atanores E-12 construida sobre el relleno que amortiza la cantina CE-2 y la sepultura E-17. A pesar de que en la excavación de esta estructura no se han recuperado fragmentos cerámicos que nos puedan orientar de su cronología, se relaciona con la cercana Iglesia del Carmen y Convento de San Basilio situados en la otra margen de la Travesía del Carmen. Estos edificios de carácter religioso se encontraban en ruina y en su solar fue edificada la actual Escuela de Artes en la década de 1960.

## PERIODO II: ÉPOCA CONTEMPORÁNEA.

Fase Estratigráfica IV. La ocupación contemporánea del siglo XIX-1ª mitad del siglo XX.

En ella se encuadran las atarjeas E-14, 15 y 16 construidas con base de ladrillos macizos sobre los rellenos que amortizan todas las estructuras precedentes. Las zapatas E-7 y 58 también se sitúan en esta fase cronológica.

Entre los restos cerámicos recuperados es frecuente la vajilla cartujana de Pickman vidriada en blanco como es el caso de una tacita y platos y una taza vidriada en blanco con decoración en gris oscuro reproduciendo escenas orientales. También están presentes fragmentos de ollas, lebrillo y de cerámica vidriada en blanco con decoración en azul.

Fase Estratigráfica V. La ocupación contemporánea de la 2ª mitad del siglo XX.

A esta fase pertenecen todas las estructuras relacionadas con la vivienda existente en la parcela y que va a ser objeto de reforma. Se trata de todas las estructuras para la recogida y evacuación de aguas residuales (UECs 4, 5, 8, 9, 10, 11, 52 y 60), de un depósito para combustible (UECs 2 y 3) y del pavimento de hormigón (UEC 1) del patio-jardín.

Los registros arqueológicos obtenidos durante la intervención arqueológica realizada en C/ Del Carmen nº 23 han permitido recuperar el registro arqueológico de los depósitos correspondientes a las distintas fases de ocupación de la parcela, que comprende desde el siglo XVI a la segunda mitad del siglo XX.

Asimismo, se ha constatado el afloramiento del sustrato geológico a poca profundidad lo que ha determinado que las construcciones más antiguas hayan sido arrasadas por la continua ocupación de la zona, conservándose de las primeras fases de la ocupación sólo las estructuras excavadas en el sustrato geológico.

## BIBLIOGRAFÍA.

- CÓZAR MARTÍNEZ, F. (1884): Noticias y documentos para la Historia de Baeza.

- FRANCISCO DE TORRES S. J. Historia de Baeza. Estudio y edición José Rodríguez Molina. Pp., 122.
- HIGUERAS QUESADA, M<sup>a</sup> DOLORES (1996): Evolución urbanística y demográfica de Baeza (1550-1750). Boletín de Estudios Jienenses. Jaén 1996.
- RODRÍGUEZ-MOÑINO, R. y POLICARPO, J. (1999): Breve historia de Baeza. Colección Andalucía en breve. Editorial Sarriá 1999.
- VV.AA. (1985): Historia de Baeza. Coordinador José Rodríguez Molina. Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada. 1985.
- VV. AA.: Inventario de recursos de la Comarca de la Loma. Fundación Cultural Banesto. 1.994.

Borrador / Preprint